



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CAUCA  
MUNICIPIO DE PATÍA  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
NIT: 891502194-8



El Bordo Patía, 19 de junio de 2019

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

PATÍA CAUCA

CITACIÓN A VECINOS

A los vecinos colindantes de la sociedad: **VERDUN INVERSIONES S.A.S con NIT. 900925879-1**, actuando como representante legal el señor: **SANTIAGO BORRERO ANGULO** identificado (a) con cedula de ciudadanía número 94.396.432 expedida en Cali, propietarios de una predio casa lote de terreno urbano con un área de 723,00 m<sup>2</sup>, ubicado en la **K 1 16 52 C 17 1 20** (Nueva nomenclatura) El Bordo Municipio de Patía, distinguido con CÓDIGO MUNICIPAL ACTUAL 010000720001000. MATRICULA INMOBILIARIA N°.128-5194 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Patía, adquirido mediante Escritura Publica N° 935 del 13/03/2019 Acto Compraventa expedida por la Notaria Tercera de Popayán; ha solicitado **Licencia de Construcción Modalidad Obra Nueva en El Bordo**, Lo anterior con el fin de que se hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del Decreto 1469 del 20/04/2010.

Que de acuerdo a las normas establecidas en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Patía, mediante acuerdo No. 044 del 09 de Diciembre de 2003, toda obra de construcción, **obra nueva**, ampliación, demolición, remodelación, reconocimiento y subdivisión Material, debe tramitar previamente, la respectiva Licencia ante la Oficina Asesora de Planeación Municipal.

En vista de lo anterior, se informa a la señora: MARTHA ROJAS Y/O REPRESENTANTE LEGAL (Vecinos colindante), que se presente a la Oficina Asesora de Planeación con sus respectivas objeciones si las hay, para lo cual cuentan con un término de cinco (05) días contados a partir de la fecha que recibe la citación, de lo contrario se entenderá por aceptado y se procederá a otorgar la respectiva licencia al solicitante.

\_\_\_\_\_  
NOLBERTO BENAVIDES MUÑOZ

Jefe Oficina Asesora Planeación

\_\_\_\_\_  
MARTHA ROJAS Y/O REP. LEGAL.

C.C. N°

Preparó: Sandra R

CAMBIO PARA LA PAZ

Dirección: El Bordo-Cauca, Carrera 3ª # 4 - 37 TELÉFONO: 2-8261024

Página web: [www.Patia-cauca.gov.co](http://www.Patia-cauca.gov.co) e-mail: [contactenos@patia-cauca.gov.co](mailto:contactenos@patia-cauca.gov.co)

Horario de atención: martes a viernes: 8:00 a.m. a 12:30 p.m. - 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

sábados: 8:00 a.m. a 2:00 p.m. jornada continua